

al incrementarse las proporciones de los estratos de más edad (cuadro 21).

El paro dado por la EPA vuelve a descender por tercer año consecutivo en tasas crecientes. Con ello la tasa de paro en el sector agrario se sitúa en el 12,8% de la población activa del sector. No obstante, la tasa de paro calculada con los datos del paro registrado, que no incluyen los trabajadores eventuales agrarios subsidiados, es sólo del 5,4% de la población activa.

Los activos y ocupados en el sector de la pesca muestran en los últimos años ligeras variaciones en cifras absolutas. Las variaciones de la ocupación han afectado en forma diferente según categorías: se registra una tendencia al aumento de la ocupación no asalariada y al descenso de la asalariada. El paro suele oscilar en torno a las 9.000 personas (alrededor del 9,4% de la población activa según datos del paro registrado y del 8% según la EPA).

Finalmente, el cuadro 24 ilustra sobre la evolución

de la actividad, ocupación y paro según períodos. El fin de la crisis económica y la vuelta a la normalidad, iniciada en 1985, se reflejan en las tasas de aumento de la ocupación y el descenso del paro. En el conjunto de los sectores agrario y pesquero la reactivación económica provoca la aceleración de las tasas de variación del número de parados. Ha de tenerse en cuenta que la elevada tasa de paro reflejada en el cuadro 24 para el período 1982-85 se debe al cambio de tratamiento estadístico dado en 1984 a los trabajadores agrarios eventuales que se beneficiaban del empleo comunitario. A partir de dicho año estos trabajadores empezaron a tener la consideración de parados mientras que en años anteriores se contabilizaban como ocupados.

I.3. COMERCIO EXTERIOR

El saldo de la balanza comercial española, en su conjunto, ha continuado siendo deficitario durante 1989. El mismo carácter ofreció la balanza comercial agroalimentaria aunque para ésta la tasa de cobertura (89,8%) fue sensiblemente superior a la tasa de cobertura de la balanza comercial global (62,2%).

En ambos casos los resultados obedecen a las mismas causas: la fuerte presión de la demanda interna y la fortaleza del tipo de cambio de la peseta en relación con el resto de las divisas europeas.

Sin embargo, una caracterización más ajustada del sector exterior agroalimentario se obtiene centrando el análisis en los intercambios que tienen su origen en la demanda —interna y externa— de productos dedicados exclusivamente a la alimentación humana y animal. Con este criterio se ha elaborado el cuadro 27 que recoge la evolución histórica reciente del comercio y

CUADRO 22
PARO REGISTRADO
Medias anuales en miles de personas

Año	Todos los sectores	Sector agrario	Agricultura	Pesca
1983	2.207,3	93,8	86,3	7,0
1984 (1)	2.475,4	103,8	94,8	9,0
1985 (1)	2.642,0	115,0	106,0	9,0
1986 (1)	2.758,7	116,0	106,8	9,2
1987 (1)	2.924,1	124,3	114,1	10,2
1988 (1)	2.858,3	115,6	105,4	10,2
1989 (1)	2.550,3	102,5	92,1	10,4

(1) Sin incluir trabajadores eventuales agrarios subsidiados.

CUADRO 23
TASAS DE PARO
Respecto a la población activa

Año	Paro EPA				Paro registrado			
	Todos los sectores	Sector agrario	Agricultura	Pesca	Todos los sectores	Sector agrario	Agricultura	Pesca
1983	17,7	5,8	5,7	7,8	16,5	4,3	4,2	7,0
1984	20,6	10,0	10,1	8,8	18,4	4,7	4,5	8,9
1985	21,9	11,6	11,7	9,8	19,5	5,3	5,1	8,4
1986	21,5	13,3	13,5	10,9	20,0	5,8	5,6	8,0
1987	20,6	13,2	13,4	10,1	20,4	6,3	6,1	8,7
1988	19,5	12,7	13,0	7,6	19,5	6,0	5,8	9,2
1989	17,3	12,5	12,8	8,0	17,2	5,6	5,4	9,4

CUADRO 24
TASAS ACUMULATIVAS ANUALES DE VARIACION

	Periodo	
	82/85	85/89
TODOS LOS SECTORES		
Activos	0,8	2,3
Ocupados	-1,5	3,8
Varones	-1,8	3,0
Mujeres	-0,8	5,6
Parados	11,5	-3,6
SECTOR AGRARIO		
Activos	0,3	-4,3
Ocupados	-1,9	-4,6
Varones	-1,8	-4,7
Mujeres	-2,3	-3,0
Parados	28,9	-2,6

exterior agroalimentario sin incluir aquellas partidas que como la madera, pieles, cueros y fibras textiles constituyen materias primas para la fabricación de productos industriales. Tampoco se incluyen la pesca y sus derivados que serán objeto de consideración independientes.

Se observa en dicho cuadro que los intercambios agroalimentarios en sentido estricto arrojan un saldo positivo para España desde 1984. En 1989 dicho saldo positivo superó la cifra de 46.000 millones de pesetas.

Contribuyeron significativamente al resultado de 1989, diversos productos. Algunos han constituido

CUADRO 25
TASAS ANUALES MEDIAS DE VARIACION DE LA OCUPACION AGRARIA EN LA CEE. (En UTA anual)

	Periodo	
	77/82	82/89
EUR-12	-3,1	-2,5
Bélgica	-2,5	-2,1
Dinamarca	-4,1	-3,4
Alemania	-2,5	-2,3
Grecia	-2,0	-1,5
España	-6,0	-4,3
Francia	-1,8	-2,5
Irlanda	-3,3	-2,7
Italia	-2,8	-1,8
Luxemburgo	-4,8	-4,1
Holanda	-1,4	-0,6
Portugal	-2,3	-2,5
Reino Unido	-1,6	-1,7

históricamente parte fundamental de nuestro comercio exterior mientras que otros han consolidado sus posiciones exportadoras desde la adhesión a la CEE. Entre los productos cuyo intercambio ofrece saldo positivo se destacan los siguientes:

- Hortalizas frescas con un saldo de casi 72.000 millones de pesetas y un volumen exportado superior a 1,3 millones de toneladas.
- Fruta dulce cuyos intercambios muestran un saldo positivo de 59.000 millones de pesetas con un volumen de exportación próximo a las 700.000 tm.

CUADRO 26
COMERCIO EXTERIOR TOTAL Y AGROALIMENTARIO (1)
(Miles de millones de pesetas corrientes)

Año	Totales				Agroalimentarias			
	Importaciones	Exportaciones	Saldo	Tasa de cobertura	Importaciones	Exportaciones	Saldo	Tasa de cobertura
1981	2.970,4	1.188,4	-1.082,0	63,5	386,5	370,8	-15,7	95,9
1982	3.465,5	2.258,0	-1.207,5	65,0	451,3	399,2	-52,1	88,4
1983	4.176,5	2.828,6	-1.337,9	68,0	589,7	495,5	-94,2	84,0
1984	4.629,0	3.778,1	-850,9	81,6	641,2	650,4	9,2	101,4
1985	5.073,2	4.104,1	-969,1	80,9	652,5	681,7	29,2	104,5
1986	4.890,8	3.800,2	-1.090,5	77,7	719,3	679,3	-40,4	94,4
1987	6.029,8	4.195,6	-1.834,2	69,6	760,9	821,1	60,2	107,9
1988	7.039,5	4.686,4	-2.353,1	66,6	873,4	878,3	4,9	100,6
1989	8.458,4	5.257,6	-3.200,8	62,2	993,6	892,6	-101,0	89,8

(1) No se incluye el comercio exterior de productos pesqueros y sus derivados.

Se incluyen los capítulos 1 y 2, 4 a 15, 17 a 24, 41, 44 a 46 y 50 a 53 de la NCE del sistema armonizado.

Fuente: Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales.

CUADRO 27
EVOLUCION DEL COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO
(Miles de millones de pesetas)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Exportaciones	331,9	412,9	542,7	561,2	574,0	706,9	757,2	756,6
Importaciones	370,0	480,6	502,5	486,2	552,8	542,9	631,9	710,3
Saldo	-38,3	-67,7	40,2	75,0	21,1	164,0	125,3	46,1
Tasa cobertura	89,6	85,9	108,0	115,4	103,8	130,2	119,8	106,5

- Cítricos que incluido el limón mantienen un saldo positivo elevado (137.000 millones de pesetas) y un volumen de exportaciones próximo a los 2,3 millones de toneladas.
- Cereales cuyo saldo en 1989 se aproxima a los 22.000 millones de pesetas con un volumen exportado de 2,6 millones de toneladas, siendo de destacar la consolidación de la posición exportadora de este grupo que registraba elevados déficits antes de la adhesión.
- Vinos en todas sus modalidades con un saldo en 1989 de 61.500 millones de pesetas muy superior a los saldos anteriores de 1986.
- Conservas vegetales que superaron los 72.000 millones de pesetas de saldo con un volumen superior a las 800.000 toneladas.

Por el contrario dentro del grupo que registró saldos negativos en 1989 hay que anotar las carnes, el café, las semillas oleaginosas y las bebidas espirituosas.

Los intercambios con el resto de los países de la CEE continúan significando proporciones elevadas de nuestro comercio exterior agroalimentario llegando en 1989 a representar el 68,6% de las exportaciones y el 46,7% de las importaciones excluidas la pesca y

derivados. La balanza comercial agroalimentaria en sentido estricto, es decir, no computando tampoco los productos que constituyen materias primas para la ducción industrial, arroja en 1989 un saldo positivo para España superior a los 171.000 millones de pesetas.

Aumentó notablemente el valor de las exportaciones al resto de la CEE en carnes (60,0%), derivados lácteos (156,4%), frutos secos (40,3%), cebada (43,5%), otros cereales (198,8%) y vinos de mesa (886,5%). Incrementos más moderados se registraron en flores (3,6%), arroz (10,8%), fruta dulce (5,6%), aceituna de mesa (9,8%), tomate pelado y concentrado (33,45) y preparados alimentarios (20,9%). Se mantuvieron en cifras similares a las de 1988 las exportaciones de hortalizas, naranjas y mandarinas.

Del lado de las importaciones los aumentos más importantes corresponden a animales vivos (85,3%), carnes (48,2%), maíz (172,2%), semillas oleaginosas (84,5%), azúcar (33,1%), preparados alimenticios (14,1%), bebidas espirituosas (8,7%), hortalizas frescas (38,7%) y fruta dulce (68,3%), si bien el valor absoluto de estas dos importaciones es muy poco significativo comparado con los valores de las exportaciones.

CUADRO 28
EVOLUCION DEL COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO POR PRODUCTOS. TOTAL PAISES
(Incluido pesca y sus derivados. Miles de millones de ptas.)

Capítulos	1989			1988			1989/88	
	Importaciones	Exportaciones	Saldo	Importaciones	Exportaciones	Saldo	Importac. 1988=100	Exportac. 1988=100
1. Animales vivos	36,1	3,1	-33,0	20,1	2,7	-17,4	179,6	114,8
2. Carnes y despojos comestibles	58,6	20,7	-37,9	42,8	13,5	-29,3	136,9	153,3
3. Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos	199,7	76,0	-123,7	174,7	55,0	-119,7	114,3	138,2
4. Leche y productos lácteos, huevos de ave, miel natural, otros	48,7	19,3	-29,4	41,6	15,6	-26,0	117,1	123,7
5. Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas	7,2	3,3	-3,9	6,2	2,8	-3,4	116,1	117,9

Capítulos	1989			1988			1989/88	
	Importaciones	Exportaciones	Saldo	Importaciones	Exportaciones	Saldo	Importac. 1988=100	Exportac. 1988=100
6. Plantas vivas y productos de la floricultura	9,7	13,8	4,1	8,1	13,6	-5,5	119,7	101,5
7. Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	42,8	114,3	71,5	36,5	115,9	79,4	117,3	98,6
8. Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones	23,8	227,2	203,4	21,6	224,6	203,0	110,2	101,2
9. Café, té, yerba mate y especias	44,4	7,8	-36,6	46,7	9,5	-37,2	95,1	82,1
10. Cereales	51,1	72,6	21,5	62,7	63,8	1,1	81,5	113,8
11. Productos de la molinería, malta; almidón y fécula, inulina, gluten de trigo ...	3,5	4,0	0,5	3,0	3,1	0,1	116,7	129,0
12. Semillas y productos oleaginosos, semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; paja y forraje	94,7	4,4	-90,3	79,2	7,5	-71,7	119,6	58,7
13. Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales	3,6	6,4	2,8	3,5	5,6	2,1	102,9	114,3
14. Materias trenzables y demás productos de origen vegetal no expresados ni comprendidos en otras partidas	2,4	0,8	-1,6	3,2	0,5	-2,7	75,0	160,0
15. Grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal	34,8	48,2	13,4	25,4	79,6	54,2	137,0	60,5
16. Preparación de carne de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos	21,6	15,3	-6,3	19,7	13,2	-6,5	109,6	115,9
17. Azúcares y artículos de confitería	20,2	13,5	-6,7	15,8	19,6	3,8	127,8	68,9
18. Cacao y sus preparaciones	20,2	13,3	-6,9	20,6	5,1	-15,5	98,1	260,8
19. Preparaciones a base de cereales, harinas, almidón, fécula o leche; productos de pastelería	14,5	4,0	-10,5	12,8	3,2	-9,6	113,3	125,0
20. Preparaciones de legumbres u hortalizas; de frutos o de otras partes de plantas ...	16,7	89,1	72,4	14,7	81,9	67,2	113,6	108,8
21. Preparaciones alimenticias diversas ...	19,1	11,4	-7,7	16,4	10,4	-6,0	116,5	109,6
22. Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.	52,0	75,8	23,8	45,8	73,9	28,1	113,5	102,6
23. Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias, alimentos preparados para animales	69,7	5,8	-63,9	68,5	7,8	-60,7	101,7	74,4
24. Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	42,6	4,6	-38,0	43,0	2,8	-40,2	99,1	164,3
41. Pielés (excepto la peletería) y cueros ...	76,6	30,2	-46,4	74,7	27,7	-47,0	102,5	109,0
44. Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera	123,0	32,4	-90,6	95,1	31,2	-63,9	129,3	103,8
45. Corcho y sus manufacturas	4,1	14,4	10,3	2,9	10,7	7,8	141,4	134,6
46. Manufacturas de espartería o cestería ..	2,5	1,7	-0,8	2,0	1,4	-0,6	125,0	121,4
50. Seda	4,6	0,5	-4,1	3,7	0,3	-3,4	124,3	166,7
51. Lana y pelo fino u ordinario; hilados y tejidos de crin	19,2	16,3	-2,9	16,3	17,7	1,4	117,8	92,1
52. Algodón	41,9	32,0	-9,9	34,4	24,3	-10,1	121,8	131,7
53. Las demás fibras textiles vegetales, hilados de papel y tejidos de hilado de papel	5,3	1,3	-4,0	5,7	1,5	-4,2	93,0	86,7
TOTAL	1.214,9	983,9	-231,0	1.067,8	946,5	-121,3	113,8	103,9
TOTAL (excluidos capítulos 3 y 16)	993,6	892,6	-101,0	873,4	878,3	4,9	113,8	101,6
TOTAL (excluidos capítulos 3, 13, 14, 16, 41, 44 a 46 y 50 a 53)	710,4	756,6	46,2	631,8	757,2	125,4	112,4	99,9

CUADRO 29

EVOLUCION DEL COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO POR PRODUCTOS. CEE 11
(Incluido pesca y sus derivados. Miles de millones de ptas.)

Capítulos	1989					1988					1989/88	
	Importaciones	%	Exportaciones	%	Saldo	Importaciones	%	Exportaciones	%	Saldo	Importac. 1988=100	Exportac. 1988=100
1. Animales vivos	31,5	87,3	2,2	71,0	-29,3	17,0	85,0	2,0	74,0	-15,0	185,3	110,0
2. Carnes y despojos comestibles	41,5	70,8	18,4	88,9	-23,1	28,0	65,4	11,5	85,2	-16,5	148,2	160,0
3. Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos.	73,1	36,6	54,4	71,6	-18,7	62,9	36,0	33,1	60,2	-29,8	116,2	164,3
4. Leche y productos lácteos, huevos de ave, miel natural, otros.	44,8	92,0	16,8	87,0	-28,0	37,9	91,1	13,0	83,3	-24,9	118,2	129,2
5. Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas	3,0	41,7	2,9	87,9	-0,1	2,7	43,5	2,4	85,7	-0,3	111,1	120,8
6. Plantas vivas y productos de la floricultura	8,4	86,6	11,5	83,3	3,1	7,0	86,4	11,1	81,6	4,1	120,0	103,6
7. Legumbres y hortalizas (1)	19,7	46,0	102,6	89,8	82,9	14,2	38,9	102,5	88,4	88,3	138,7	100,1
8. Frutos comestibles, cortezas de agnos o de melones	8,3	34,9	197,8	87,1	189,5	4,9	22,7	194,8	86,7	189,9	169,4	101,5
9. Café, té, yerba mate y especies	1,5	3,4	2,7	34,6	1,2	1,0	2,1	3,3	34,7	2,3	150,0	81,8
10. Cereales	17,6	34,4	40,9	56,3	23,3	25,4	40,5	35,6	55,8	10,2	69,3	114,9
11. Productos de la molinería, malta y almidón y fécula, inulina, gluten de trigo	3,2	91,4	1,0	25,0	-2,2	2,8	93,3	0,5	16,1	-2,3	114,3	200,0
12. Semillas y productos oleaginosos, semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; paja y forrajes	12,6	13,3	3,4	77,3	-9,2	6,8	8,6	6,1	81,3	-0,7	185,3	55,7
13. Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales	2,6	72,2	3,0	46,9	0,4	2,5	71,44	2,6	46,4	0,1	104,0	115,4
14. Materias trenzables y demás productos de origen vegetal no expresados ni comprendidos en otras partidas	0,3	12,5	0,7	87,5	0,4	0,3	9,4	0,4	80,0	0,1	100,0	175,0
15. Grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal	24,1	69,3	18,4	38,2	-5,7	14,6	57,5	49,0	61,5	34,4	165,1	37,5
16. Preparación de carne, de pescado, de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos	12,0	55,6	6,6	43,1	-5,4	10,4	52,8	5,4	40,9	-5,0	115,4	122,2
17. Azúcares y artículos de confitería	17,3	85,6	4,3	31,9	-13,0	13,0	82,3	4,2	21,4	-8,8	133,1	102,4
18. Cacao y sus preparaciones	10,6	52,5	3,1	23,3	-7,5	8,7	42,2	2,7	52,9	-6,0	121,8	114,8
19. Preparaciones a base de cereales, harinas, almidón, fécula o leche; productos de pastelería	13,6	93,8	2,2	55,0	-11,4	12,3	96,1	1,7	53,1	-10,6	110,6	129,4
20. Preparaciones de legumbres u hortalizas; de frutos o de otras partes de plantas	8,4	50,3	40,0	44,9	31,6	7,3	49,6	37,4	45,7	30,1	115,1	106,9
21. Preparaciones alimenticias diversas	17,0	89,0	5,2	45,6	-11,8	14,9	90,8	4,3	41,3	-10,6	114,1	120,9
22. Bebidas, líquidos (2) y vinagre	47,5	91,3	41,5	54,7	-6,0	42,8	93,4	40,3	54,5	-2,5	111,0	103,0
23. Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias, alimentos preparados para animales	14,6	20,9	4,3	74,1	-10,3	13,2	19,3	6,2	79,5	-7,0	110,6	69,3
24. Tabaco y sucedáneos de tabaco elaborados	3,0	7,0	0,5	10,9	-2,5	3,1	7,2	0,2	7,1	-2,9	96,8	250,0
41. Pielés (excepto la peletería) y cueros	39,1	51,0	18,6	61,6	-20,5	32,8	43,9	19,4	70,0	-13,4	119,2	95,9
44. Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera	42,4	34,5	21,3	65,7	-21,1	30,9	32,5	20,4	65,4	-10,5	137,2	104,4
45. Corcho y sus manufacturas	3,9	95,1	10,9	75,7	7,0	2,8	96,5	7,9	73,8	5,1	139,3	138,0
46. Manufacturas de espartería o cestería	0,3	12,0	1,3	76,5	1,0	0,2	10,0	1,1	78,6	0,9	150,0	118,2
50. Seda	2,9	63,0	0,4	80,0	-2,5	2,5	67,5	0,2	66,7	-2,3	116,0	200,0
51. Lana y pelo fino u ordinario; hilados y tejidos de crin	9,6	50,0	11,6	71,2	2,0	7,3	44,8	12,5	70,6	5,2	131,5	92,8
52. Algodón	11,9	28,4	23,4	73,1	11,5	8,3	24,1	18,6	76,5	10,3	143,4	125,8
53. Las demás fibras textiles vegetales, hilados de papel y tejidos de hilados de papel	3,3	62,3	1,2	92,3	-2,1	3,9	68,4	1,4	93,3	-2,5	84,6	85,7
TOTAL	549,5	45,2	673,1	78,4	123,6	442,9	41,5	652,0	68,9	209,1	124,1	103,2
TOTAL (excluidos capítulos 3 y 16)	464,5	46,7	612,1	68,6	147,6	369,6	42,3	613,5	69,8	243,9	125,7	99,8
TOTAL (excluidos capítulos 3, 13, 14, 16, 41, 44 a 46 y 50 a 53).	348,2	49,0	519,7	68,7	171,5	278,1	39,1	529,0	69,9	250,9	125,2	98,2

(1) Plantas, raíces y tubérculos alimenticios.

(2) Alcohólicos.

CUADRO 30
IMPORTANCIA RELATIVA DEL COMERCIO
EXTERIOR AGROALIMENTARIO

Año	Proporción del comercio exterior agrario sobre el total (%)		Porcentaje de exportación agroalimentaria sobre la P.F.A.
	Import.	Export	
1977	19,5	22,8	17,1
1978	19,9	21,4	17,5
1979	17,7	21,4	19,7
1980	14,2	19,9	20,0
1981	13,0	19,6	23,4
1982	13,0	17,7	21,3
1983	14,1	17,5	23,1
1984	13,9	17,2	25,8
1985	12,9	16,6	25,3
1986	14,7	17,9	24,5
1987	12,6	19,6	28,1
1988	12,4	18,8	28,0
1989	11,7	17,0	27,5

Fuente: Dirección General de Aduanas y elaboración propia.